



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 09 OCT 2017

VISTO:

El EXP-USL: 12289/17: **ÁREA ÚNICA DE MINERÍA. DEPARTAMENTO DE MINERÍA.** Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO**, dedicación **SIMPLE**, carácter **SUPLENTE**; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Minería en su sesión del día 26 de septiembre de 2017, resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo.

Que el presente Llamado a Inscripción de Aspirantes se registrará en el marco de las normas establecidas en la Ordenanza N° 36/16 del Consejo Superior.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia de la correspondiente vacante.

Que el Sr. Decano de la Facultad protocoliza la apertura del presente llamado a Inscripción de Aspirantes, pública y abierta, para cubrir transitoriamente la vacante.

**Por ello y en uso de sus atribuciones
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes, pública y abierta, para cubrir UN (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO**, dedicación **SIMPLE**, carácter **SUPLENTE** con destino al **ÁREA ÚNICA DE MINERÍA** del Departamento de Minería, de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario, el Decreto 1246/15 "Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales" y la Ordenanza 36/16- CS "Nuevo Régimen de Registro de Aspirantes". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año o hasta el reintegro del titular del cargo.

ARTÍCULO 2°.- La selección de los Aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes. Los aspirantes deberán presentar antecedentes en la temática de **Ejecución de Obras Viales**.

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes 950, San Luis, a partir del 18 de octubre 2017 y hasta el 20 de octubre de 2017.

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Evaluadora:

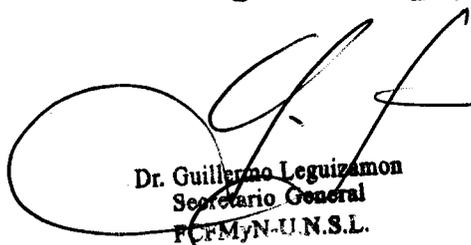
TITULARES: Mg. Miguel BENINATO
Dra. Elizabeth MEDICI
Mg. Antonio VARGAS

SUPLENTE: Ing. Oscar BENEGAS
Ing. Alfredo CORTÉZ
Ing. Hugo PONCE

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N°
EAb

6 23 17


Dr. Guillermo Leguizamón
Secretario General
FCFM y N-U.N.S.L.


Ing. Oscar Benegas